

La Junta de Socios y Directiva de la entidad HZ Zerbitzuak s.l.

DECLARA

Su compromiso en el establecimiento y desarrollo de un plan de Igualdad y de conciliación de vida familiar, personal y laboral para su plantilla que fomente la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares y laborales de trabajadores y trabajadoras sin distinción, evitando toda discriminación basada en su ejercicio.

A través de la implantación de este plan, HZ Zerbitzuak s.l. pretende potenciar un modelo de organización que permita que los hombres y las mujeres puedan compartir trabajo y responsabilidades familiares en igualdad de condiciones.

Este plan de igualdad y conciliación para la vida familiar, personal y laboral recogerá un conjunto ordenado de medidas, adoptadas tras la realización de un diagnóstico de situación previo consenso con los trabajadores y trabajadoras, dirigidas a solventar los problemas de conciliación del personal, estableciéndose, asimismo, unos sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de las medidas a implantar.

Para llevar a cabo este plan se ha constituido el día 6 de Febrero de 2015, una Comisión de Igualdad para llevar a cabo el proceso de diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las mencionadas medidas para la igualdad y la conciliación de la vida familiar y laboral.

Se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto a la totalidad de la plantilla.

Donostia-Sn Sn a 6 de Febrero de 2015

